

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** (CDI) fue de 10,653,832.6 miles de pesos, cifra inferior en 6.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (10.1%), Subsidios (6.9%) y de Inversión Física (12.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una reducción de 6.8%, en comparación al presupuesto aprobado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un presupuesto pagado mayor en 1.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducciones líquidas por 55,289.8 miles de pesos derivadas de:
 - Reducción líquida al presupuesto autorizado, por la sustitución de 137 plazas de carácter eventual por plazas de carácter permanente.
 - Reducción aplicada del 5.0% en la partida 12201.-Sueldos base al personal eventual, tomando como base el presupuesto anual modificado para el ejercicio fiscal 2014, conforme a lo dispuesto en el Oficio No. 307-A-0099 del 20 de enero de 2014 de la UPCP; así como, Oficio No. 312.A-000190-5 emitido por la DGPpP "B".
 - Reducción derivada de economías generadas en servicios personales y seguridad social.
 - La aplicación de reducción del 5.0% en servicios personales (Seguridad Social).
 - Economías derivadas de plazas vacantes del ejercicio.
 - Reducciones derivadas de adecuación con motivos de control presupuestario, con fundamento en el artículo; 106 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Ampliaciones compensadas por 319,853.2 miles de pesos derivadas de:
 - Transferencias entre partidas de gasto y programas presupuestarios, así como, movimientos compensados de calendario al interior del capítulo de Servicios Personales para llevar a cabo la continuidad en la ocupación de 573 plazas presupuestarias de carácter eventual, por el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre, así como atender las medidas salariales (pago de incremento salarial retroactivo del personal operativo, pago de medidas de fin de año, aguinaldo sobre compensación garantizada, costo de prestaciones, y liquidaciones).
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto y programas presupuestarios por 24,970.3 miles de pesos, para llevar a cabo la creación de 137 plazas operativas de carácter permanente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2014.
 - Reducciones compensadas por 254,342,3 miles de pesos consistentes en:

- Transferencias entre partidas de gasto y programas presupuestarios y movimientos de calendario para atender las medidas salariales (pago de incremento salarial retroactivo, pago de medidas de fin de año, aguinaldo, costo de prestaciones, pago de seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida institucional).
- En el rubro **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor de 10.1%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - ◆ En *Materiales y Suministros* se observó una variación mayor en 18.0%, con relación al presupuesto aprobado, debido a:
 - Reducciones líquidas por 23,676.5 miles de pesos que comprenden:
 - Reservas presupuestales, realizadas por la SHCP debido a las medidas de control presupuestario que se presentaron en este capítulo de gasto.
 - Reducción en gasto de operación y subsidios, derivado de ahorros y economías generadas en el presente ejercicio fiscal.
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI.
 - Ampliaciones compensadas por un total de 208,370.4 miles de pesos que comprenden:
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI.
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto y entidades federativas, para estar en posibilidad de llevar a cabo la operación y seguimiento del Programa de Infraestructura Indígena y Programa para el Mejoramiento de la Producción.
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto y entidades federativas, para estar en posibilidad de llevar a cabo la operación y seguimiento del Programa de Apoyo a la Educación Indígena, de acuerdo al numeral 4.2. de las Reglas de Operación vigentes del Programa.
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto y entidades federativas, para estar en posibilidad de llevar a cabo la operación y seguimiento del Programa de Derechos Indígenas, de acuerdo al numeral 8.1 de los Lineamientos vigentes del Programa.
 - Reducciones compensadas por un total de 169,626.2 miles de pesos que consistieron en:
 - Transferencia compensada entre programas presupuestarios, partidas de gasto y entidades federativas, con la finalidad de realizar obras de infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
 - Transferencia compensada entre Partidas de gasto, con el objeto de cubrir mantenimiento y conservación de inmuebles.
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI.
 - ◆ En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue menor en 14.4% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
 - Reducciones líquidas por 72,938.5 miles de pesos que comprenden:
 - Reservas presupuestales realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con motivos de control presupuestario que se presentaron en este capítulo de gasto, con fundamento en el artículo 106 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- Ampliaciones compensadas por un total de 1,191,318.7 miles de pesos para transferir recursos a los capítulos 2000, 4000, 6000 y el rubro Otros de Corriente, con el objeto de:
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto y entidades federativas, para estar en posibilidad de llevar a cabo la operación y seguimiento del Programa de Infraestructura Indígena y el Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena
 - Transferencia compensada entre Partidas de gasto, con el objeto de cubrir mantenimiento y conservación de inmuebles.
 - Transferencia compensada entre programas presupuestarios, entidades federativas y partidas de gasto, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI.
 - Reducciones compensadas por un total de 1,196,272.3 miles de pesos para transferir recursos a los capítulos 1000, 2000, 4000, 6000 y el rubro Otros de Corriente, con el objeto de:
 - Transferencia compensada entre partidas de gasto y programas presupuestarios para llevar a cabo la continuidad en la ocupación de 573 plazas presupuestarias de carácter eventual, por el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2014.
 - Transferencia compensada entre programas presupuestarios, partidas de gasto y entidades federativas, con la finalidad de realizar obras de infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
 - Transferencia compensada entre programas presupuestarios, entidades federativas y partidas de gasto, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI.
- En el rubro de **Subsidios** se observó un menor ejercicio presupuestario en 6.9%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
- ◆ Ampliaciones líquidas por 57,000.0 miles de pesos que comprenden:
 - Transferencia de recursos a la Secretaría de Turismo con el propósito de impulsar proyectos con enfoque turístico en población indígena, mediante la formulación, diseño, implementación, acompañamiento, supervisión y evaluación de proyectos que se conviertan en fuente de bienestar para la población indígena.
 - ◆ Reducciones líquidas por 633,470.0 miles de pesos que comprenden
 - Transferencia de recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) al Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), con el objeto de conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras de vivienda en diversas localidades elegibles del Programa de Infraestructura Indígena, que atiendan las necesidades de vivienda en beneficio de la población indígena.
 - Transferencia de recursos para apoyar la realización de obras de infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como, actividades complementarias de trabajo social en localidades indígenas ubicadas en municipios del Estado de Hidalgo, de acuerdo al Convenio de Colaboración firmado entre la CDI y la CONAGUA.
 - Transferencia de recursos con el objeto de llevar a cabo la actividad coordinada entre la CDI y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), para el fomento y desarrollo rural de zonas indígenas, a fin de poner en marcha estrategias y actividades específicas que permitan facilitar el acceso al financiamiento y el uso óptimo de los recursos crediticios, de acuerdo al Convenio de Colaboración firmado entre la CDI y la FND.

- ◆ Ampliaciones compensadas por un total de 13,984,319.3 miles de pesos para transferir recursos a los capítulos 2000, 4000, 6000 y el rubro Otros de Corriente, con el objeto de:
 - Transferencia compensada entre entidades federativas y partidas de gasto, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI.
- ◆ Reducciones compensadas por 14,071,131.9 miles de pesos derivadas de transferir recursos a los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000 y 4000 para estar en posibilidad de:
 - Transferencia compensada entre entidades federativas y partidas de gasto, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI.
- En el rubro de gasto **Otros de Corriente** se registró un presupuesto pagado menor de 13.3%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - ◆ Reducciones líquidas por 38,362.5 miles de pesos derivadas de:
 - Remanentes en gasto corriente, así como adecuaciones de control presupuestario, con fundamento al Artículo 106, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - ◆ Ampliaciones compensadas por 637,538.6 miles de pesos que comprenden:
 - Transferencia entre entidades federativas y partidas de gasto, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI.
 - Apoyar la alimentación básica en la Costa Chica y Montaña de Guerrero, mediante el otorgamiento de maíz, frijol y arroz, a causa de la tormenta tropical *Trudy*.
 - ◆ Reducciones compensadas por 654,585.5 miles de pesos como resultado de la transferencia de recursos de los capítulos de gasto 2000, 3000 y 4000, con el objeto de:
 - Realizar acciones de vivienda en el Programa de Infraestructura Indígena, así como la ministración de recursos al estado de Puebla, para el apoyo de 4 proyectos de Mujer Indígena y 60 Proyectos Productivos Comunitarios del nivel básico. Beneficiando a 321 mujeres y hombres indígenas para su Asistencia Técnica Social en municipios pertenecientes a la Cruzada Nacional contra el Hambre.
 - Ejecutar obras de infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** registró un presupuesto pagado menor de 12.0%, en comparación con el presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En materia de **Inversión Física** se dio un presupuesto pagado menor de 12.0% con relación a la asignación aprobada. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto pagado fue mayor en 14.1 % con relación al presupuesto aprobado debido a:
 - Reducciones líquidas por un monto de 3,740.9 miles de pesos que comprenden a remanentes en gasto de inversión; y reservas presupuestales

realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con motivos de control presupuestario que se presentaron en este capítulo de gasto, con fundamento en el artículo 106 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Ampliaciones compensadas por un monto de 26,057.8 miles de pesos como resultado de la transferencia de recursos entre partidas de gasto con el objeto de llevar a cabo la adquisición de bienes informáticos, así como cubrir pago de pasivos 2013 en programas y proyectos de inversión (Equipamiento de Acervos y Equipamiento de Almacén).
- Reducciones compensadas por 21,500.0 miles de pesos derivadas de la transferencia de recursos a los capítulos de gasto 1000 y 3000 para estar en posibilidad de dar atención al rastreo de caminos y carreteras de las localidades de Alcozauca, Olinalá, Huamuxtitlán, Mártir de Cuilapan, Cochoapa, Metlatonoc, San Luis Acatlán, Tlacoapa, Copanatoyac, Acatepec y Xalpatlahuac, en el estado de Guerrero.
- En *Obra Pública*, se observó un menor ejercicio presupuestario de 18.0% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
 - Reducciones líquidas por un monto de 4,523,6 miles de pesos que comprenden a remanentes en gasto de inversión, así como adecuaciones de control presupuestario, con fundamento al Artículo 106, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Ampliación y reducción compensada por un monto de 22,055.4 miles de pesos, como resultado de la transferencia de recursos entre programas presupuestarios, partidas de gasto y entidades federativas, con el objeto de adecuar el presupuesto a las necesidades de operación de los Programas que lleva a cabo la CDI, así como cubrir compromisos de pago.
- ◆ En Otros de **Inversión Física** no se presupuestaron recursos.
- ◆ En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto pagado de la CDI se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Protección Social.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 99.9% del presupuesto total pagado, habiendo una disminución de 6.8%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de la CDI y para fortalecer las políticas transversales en beneficio de la población indígena.
 - La **finalidad Desarrollo Social**, cuenta únicamente con la función Protección Social y la subfunción Indígenas en la que se erogaron el 100.0 % de los recursos.
 - ◆ En la **finalidad Gobierno**, se ejerció el 0.1% de los recursos de la entidad. El gasto en este rubro tuvo un incremento de 1.7% con respecto al presupuesto aprobado, principalmente como resultado de las ampliaciones de recursos al capítulo de Servicios Personales derivadas del incremento en el salario del personal operativo del Órgano Interno de Control.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la CDI contó con 10 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la CDI a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario CDI (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018.
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
S178 Programa de Apoyo a la Educación Indígena	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Perspectiva de género	Estrategia 2.3 Desarrollar acciones de mejoramiento y ampliación de la infraestructura de los albergues escolares indígenas.
S179 Programa de Infraestructura Indígena	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Gobierno Cercano y Moderno	Estrategia 3.1 Promover y coordinar con dependencias federales, estatales y municipales la atención de las necesidades de comunicación de las comunidades indígenas.
S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Democratizar la productividad	Estrategia 4.1 Impulsar el desarrollo de las capacidades y potencialidades productivas de las comunidades y regiones indígenas.
U011 Programa de Derechos Indígenas	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Gobierno Cercano y Moderno	Estrategia 1.2 Proteger el derecho de acceso a la justicia de la población indígena y comunidades equiparables.
F031 Fomento del Patrimonio cultural Indígena	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Perspectiva de género	Estrategia 6.1 Promover acciones orientadas a la preservación, desarrollo y difusión de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos y comunidades indígenas.
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Gobierno Cercano y Moderno	
P013 Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas.	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Gobierno Cercano y Moderno	Estrategia 6.2 Establecer en el diseño y ejecución de los programas públicos orientados a la promoción del desarrollo de los Pueblos Indígenas el reconocimiento a sus prácticas culturales como un elemento indispensable para la toma de decisiones.
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales.	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Gobierno Cercano y Moderno	

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Programas Presupuestarios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario CDI (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018.
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
M001 Actividades de apoyo administrativo	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Gobierno Cercano y Moderno	
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2. México Incluyente 2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente	Gobierno Cercano y Moderno	

FUENTE: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- En 2014, la CDI ejerció su presupuesto a través de la operación de 10 **programas presupuestarios**. Los programas presupuestarios de la CDI con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

S178 PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN INDÍGENA (PAEI)

- En este programa se erogaron de 963,589.6 miles de pesos, cantidad que representó una disminución de 7.4% con relación al presupuesto aprobado de 1,040,285.8 miles de pesos. Al 31 de diciembre de 2014 se ejerció el 100.0% de los recursos; esta inversión permitió el otorgamiento de 74,613 apoyos en servicios de alimentación y hospedaje y 1,700 becas a estudiantes indígenas de nivel superior; la atención de necesidades de capacitación así como el mantenimiento, reparación y equipamiento de los espacios que ocupan las Casas y Comedores del Niño Indígena. Se destacan el cumplimiento de las siguientes metas y acciones:
 - ◆ Casas y Comedores del Niño Indígena.- Al último trimestre se mantuvieron 60,839 apoyos para las niñas, niños y jóvenes indígenas con servicios de alimentación y hospedaje, mediante la operación de 1,063 casas y comedores del niño indígena, ubicados en 21 estados de la República Mexicana.
 - ◆ Albergues y Comedores Comunitarios.- Se apoyó a 14,673 beneficiarios, que son atendidos en 251 albergues y comedores comunitarios de 14 entidades federativas, que operaron las instancias municipales y organizaciones de la sociedad civil.
 - ◆ Becas a Estudiantes Indígenas de Educación Superior y Apoyo a su Titulación.- Se autorizaron y otorgaron un total de 1,725 becas económicas para estudiantes de nivel superior, distribuidas en 25 estados de la república; dichas becas han beneficiado a un total de 2,056 estudiantes indígenas que en algún momento del año recibieron dicho apoyo.
 - ◆ Acciones llevadas a cabo para alcanzar los objetivos por tipo de apoyo:
 - Derivado del convenio de colaboración con LICONSA-DICONSA se recibió el suministro de LECHE conforme a la ración establecida de 2 vasos diarios por cada beneficiario.
 - Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal, se otorgaron servicios de hospedaje y tres comidas calientes en las 935 casas del niño indígena.
 - Se otorgaron dos comidas calientes durante los días hábiles del ciclo escolar, en los 128 comedores del niño indígena.

- Se dio seguimiento a todas las casas y comedores, los cuales se documentaron y se integraron los expedientes de 985 casas y comedores del niño indígena mediante el levantamiento de 2,822 cédulas de supervisión.
- Se realizaron 31 talleres de capacitación a jefes de albergues, ecónomas, beneficiarios y padres de familia; en temas de alimentación, fortalecimiento de la identidad cultural, derechos de los niños, equidad de género, liderazgo, inducción a la operación de las casas y comedores del niño indígena (CNI), y detección de abuso sexual; esta acción fortaleció las capacidades de los actores involucrados favoreciendo la calidad y calidez del servicio otorgado a los beneficiarios.
- Se dio seguimiento a los convenios de coordinación firmados con las instancias ejecutoras de los albergues y comedores comunitarios, mediante el levantamiento de 461 cédulas de supervisión.
- ◆ Derivado de la asignación de recursos adicionales, se ampliaron 25 metas destinadas a becas para estudiantes indígenas de nivel superior, lo que permitió a partir del tercer trimestre una cobertura de 1,725 beneficiarios, que se otorgan actualmente.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 9.0% del presupuesto total erogado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2014.

S179 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA

- A través de este Programa se ejercieron 6,206,096.1 miles de pesos (asignación al programa normal), cantidad que representó una disminución de 6.6% con relación al presupuesto aprobado. Adicionalmente, el programa recibió una ampliación determinada por la Cámara de Diputados por 500,000.0 miles de pesos de los cuales se ejercieron 495,000.0 miles de pesos, que representa un decremento del 1.0%, con los recursos pagados se ejerció el 100.0% del presupuesto directo de inversión, mismos que fueron canalizados a la ejecución de obras y acciones a través de Acuerdos de Coordinación firmados con Gobiernos Estatales.
- ◆ Mediante el Programa de Infraestructura Indígena y los trabajos de colaboración que la CDI ha logrado para incrementar el presupuesto, se realizaron inversiones por un total de 9,345,661.6 miles de pesos, integrada por:
 - 7,008,421.5 miles de pesos, del presupuesto que CDI tiene asignado al programa, para el ejercicio fiscal 2014;
 - 1,455,457.9 miles de pesos, de aportaciones complementarias de los gobiernos locales;
 - 384,877.1 miles de pesos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE);
 - 76,905.2 miles de pesos, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y;
 - 420,000.0 miles de pesos, del FONHAPO.
- ◆ Con esta inversión se ejecutaron un total de 2,391 obras y acciones de infraestructura básica, en beneficio de 2.3 miles de personas que habitan en 2,448 localidades de 537 municipios, ubicados en 26 entidades federativas, incluyendo la construcción de 6 mil viviendas indígenas en beneficio de igual número de familias en 14 estados de la república.
- ◆ Los 7,008,421.5 miles de pesos del presupuesto anual del programa, que se aplicaron en la ejecución de obras y acciones, fueron ejercidos en su totalidad al término del ejercicio: 5,833,186.3 miles de pesos fueron para la ejecución de 1,377 obras y acciones, en el marco de los acuerdos de coordinación suscritos con gobiernos estatales o por ejecución directa; 620,734.9 miles de pesos para la realización de 967 obras de infraestructura eléctrica, como parte de los convenios de colaboración suscritos con la CFE en 22 entidades federativas; 30,000.0 miles de pesos para la ejecución de tres obras de

comunicación terrestre, en el marco del convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 27,595.1 miles de pesos para cubrir compromisos devengados en 2013; también se realizaron transferencias líquidas de recursos por 420,000.0 miles de pesos al FONHAPO y 76,905.2 miles de pesos a la CONAGUA para ejecutar 44 obras de agua potable y saneamiento. Adicionalmente se aplicaron 189,579.8 miles de pesos en gastos de operación.

- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 62.9% del presupuesto total erogado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2014.

U011 PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS

- En el Programa de Derechos Indígenas y sus diferentes tipos de apoyo: Implementación de Proyectos para el Ejercicio de Derechos de Acceso a la Justicia, Atención a Indígenas en Materia Penal y Penitenciaria, Apoyos para el Acceso a los Derechos de Indígenas Desplazados, Ejercicio de Derechos Culturales y de Comunicación, Derecho a la Igualdad de Género, y Apoyo para el Acceso a la Atención Médica de Tercer Nivel; se ejercieron 215,005.1 miles de pesos (asignación al programa normal), cantidad que representó una disminución de 0.8% con relación al presupuesto aprobado. Adicionalmente, el programa recibió una ampliación determinada por la Cámara de Diputados por 20,000.0 miles de pesos de los cuales se ejercieron 19,211.8 miles de pesos, que representa un decremento del 3.9%, obteniendo los siguientes resultados:
 - ◆ Implementación de Proyectos para el Ejercicio de Derechos de Acceso a la Justicia.- En el marco de la convocatoria pública 2014, se recibieron 979 proyectos de igual número de organizaciones sociales y núcleos agrarios legalmente constituidos, de los cuales se aprobaron 477; cancelándose dos proyectos, uno de un núcleo agrario y otro de una organización que renunciaron a los recursos autorizados, de tal manera que se concretó la suscripción de 475 convenios de concertación, en beneficio de 162,344 personas (78,074 mujeres y 84,270 hombres). El presupuesto ejercido al periodo que se reporta fue de 34,400.0 miles de pesos.
 - Atención a Indígenas en Materia Penal y Penitenciaria.- Se excarcelaron 1,693 indígenas (136 mujeres y 1,557 hombres), y se apoyaron 1,182 intérpretes-traductores en lenguas indígenas que participaron en diligencias de carácter penal. El presupuesto ejercido fue de 28,200.0 miles de pesos.
 - Apoyos para el Acceso a los Derechos de Indígenas Desplazados.- Se apoyó a 59 familias de indígenas desplazados, cuyos jefes de familia son 12 mujeres y 47 hombres, conformadas en tres grupos para la adquisición de tierras para cultivo y solares urbanos. En esta modalidad de apoyo se ejercieron 3,000.0 miles de pesos
 - ◆ Ejercicio de Derechos Culturales y de Comunicación.- De acuerdo con la convocatoria pública 2014, en sus conceptos, Apoyo a iniciativas comunitarias para la reproducción, rescate, resignificación y difusión del patrimonio cultural indígena y Apoyo para la formación de jóvenes indígenas para la protección, salvaguardia y desarrollo de sus culturas y patrimonio cultural, se apoyaron 506 iniciativas comunitarias, en el primer caso, en beneficio de 10,337 indígenas (4,778 mujeres y 5,559 hombres); en el que se ejercieron 47,000.0 miles de pesos, asimismo en el segundo caso se apoyó la formación de 97 jóvenes (46 mujeres y 51 hombres), ejerciendo 31,400.0 miles de pesos. Finalmente, en el apoyo a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural, se apoyaron 78 comunicadores(as) indígenas (33 mujeres y 45 hombres), 11.4 y 3.7 miles de pesos, respectivamente.
 - ◆ Derecho a la Igualdad de Género.- En este concepto, se apoyaron 290 proyectos dentro de los cuales: 24 fueron dirigidos a Casas de la Mujer Indígena (CAMI), en las cuales se promovió la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y la salud sexual y reproductiva; 84 apoyos fueron otorgados a instituciones de gobiernos estatales y municipales que abordaron el tema de la atención y prevención de la violencia; 171 proyectos que apoyaron a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), e instituciones académicas para realizar proyectos que fomentan la equidad de género en la población indígena.

- Asimismo, se realizó un taller con mujeres afromexicanas sobre equidad de género y prevención de trata de personas y 11 proyectos de coinversión con OSC, para el fortalecimiento de liderazgos femeninos indígenas, promoción comunitaria y desarrollo con enfoque intercultural y perspectiva de género. Con estas acciones se benefició a 115,291 indígenas (86,311 mujeres y 28,980 hombres), y se ejerció un presupuesto de 95,200.0 miles de pesos.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 2.2% del presupuesto total erogado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2014.

S249 PROGRAMA PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD INDÍGENA

- En este programa se erogaron 1,298,156.3 miles de pesos que representa un incremento del 1.1% con respecto al presupuesto aprobado. Con dichos recursos se apoyaron proyectos productivos de las vertientes para capacitación, desarrollo de proyectos productivos sostenibles y sustentables, y para la comercialización de los productos generados, que van en línea con la cultura y valores de los pueblos y comunidades indígenas. Los resultados más importantes alcanzados por las modalidades de apoyo que comprende el programa son:
 - ◆ Mujer Indígena. Se otorgaron recursos para la ejecución de 3,033 proyectos productivos a igual número de organizaciones y/o grupos de trabajo, en beneficio de 22,298 mujeres indígenas, en 631 municipios de 27 entidades federativas.
 - Proyectos Productivos Comunitarios. Se proporcionaron recursos para la ejecución de 2,071 proyectos a igual número de organizaciones y/o grupos de trabajo, en beneficio de 18,993 productores indígenas en 508 municipios de 27 entidades federativas.
 - Turismo de Naturaleza. Se otorgaron recursos para la ejecución de 241 proyectos a igual número de organizaciones y/o grupos de trabajo, en beneficio de 6,679 productores indígenas que habitan en 159 municipios de 22 entidades.
 - Apoyos Complementarios para el Desarrollo Indígena. Se apoyaron 280 proyectos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, en beneficio de 10,320 indígenas en 158 municipios de 22 entidades federativas; se proporcionó acompañamiento y asesoría a los beneficiarios del programa a través de 589 promotores; se realizaron 257 acciones de Capacitación Estratégica, en beneficio de 24,139 personas. Asimismo, se realizaron 28 acciones de comercialización en beneficio de 1,829 productores indígenas.
 - Se realizaron visitas a las delegaciones estatales de la CDI, en los estados de Chiapas, Guerrero, Veracruz y Oaxaca, con la finalidad de capacitar, asesorar y acompañar al personal encargado de realizar las tareas del programa, durante sus procesos operativos.
 - Se capacitó al personal encargado del programa en las Delegaciones de Campeche, Chihuahua, Jalisco y Sonora, sobre el proceso de pagos a promotores sociales; esta capacitación se llevó a cabo en las oficinas centrales de la CDI.
 - Se llevó a cabo la instalación del Comité Técnico Central (CTC), en las oficinas centrales de la CDI; como parte de las actividades de este comité se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias de validación de los proyectos presentados por excepción por parte de las Delegaciones Estatales de la CDI, para solicitar la aprobación de aquellos con cobertura territorial distinta a la señalada en el numeral 3.1, de las Reglas de Operación del PROIN, o en su caso por emergencia, contingencia o excepción.
 - Se realizaron actividades de supervisión y seguimiento por parte del personal de las oficinas centrales de la CDI, a 268 proyectos apoyados por el programa en los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y en el Distrito Federal.

- Se llevó a cabo la “Expo Artesanía y Turismo Indígena”, del 5 al 7 de diciembre en las instalaciones del Centro de Convenciones de la Ciudad de Morelia, Michoacán, con la participación de representantes de 100 organizaciones de productos textiles, artesanías y servicios turísticos de 23 entidades federativas.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 12.2% del presupuesto total erogado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2014.

F031 FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA

- Se registró un ejercicio presupuestal de 106,305.2 miles de pesos, cantidad inferior en 18.8% al presupuesto aprobado; con el propósito de fomentar el Patrimonio Cultural Indígena, la CDI lleva a cabo acciones de colaboración con otras instancias y órdenes de gobierno; de producción de información sobre las especificidades culturales de los pueblos indígenas; de resguardo y difusión de objetos y documentos relevantes para la identidad y la historia de los pueblos y comunidades indígenas y la prestación de servicios de comunicación radiofónica cultural en lengua indígena.
 - ◆ Con el fin de contribuir al sustento de políticas públicas que favorezcan el desarrollo integral de los Pueblos Indígenas, mediante la aplicación de criterios culturalmente pertinentes en las dependencias y entidades de la administración pública, así como difundir los resultados de investigaciones y estudios sobre la diversidad cultural, se concluyeron las siguientes investigaciones:
 - Estudio exploratorio sobre condiciones de vida, migración temporal y trabajo agrícola en la localidad de Vizcaíno, Baja California Sur.
 - Condiciones de vida y proceso de integración social de los indígenas en la ciudad de Los Cabos, Baja California Sur.
 - Condiciones de vida e integración social de la población indígena en Tijuana, Baja California.
 - Diagnóstico antropológico en la microrregión indígena de Tuaripa, Baborigame, municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.
 - Bebidas tradicionales de los Pueblos Indígenas de México. Cacao;
 - Bebidas tradicionales de los Pueblos Indígenas de México. Pulque; y
 - Bebidas tradicionales de los Pueblos Indígenas de México. Mezcal.
 - ◆ Acervos.- Las actividades vinculadas a los Acervos de la CDI están orientadas al resguardo, catalogación, conservación, documentación, préstamo, consulta y difusión del patrimonio cultural de la institución y de los pueblos indígenas, constituido por los acervos de Arte Indígena, Cine y Video, Fonoteca, Fototeca y Biblioteca. En cuanto a la difusión de los acervos, se realizaron nueve exposiciones del Acervo de Arte Indígena, algunas de las cuales se exhibieron en:
 - La Torre Ejecutiva de PEMEX, en el marco del convenio denominado Pueblos Indígenas de México. Exposición Museográfica y Venta Artesanal.
 - En el Castillo de Chapultepec, durante el mes de febrero se exhibió Norte infinito: Pueblos Indígenas en movimiento, conformada por videos, fotografías y 207 piezas.
 - En el Museo Indígena se inauguraron dos exposiciones Pueblos sin fronteras. Mayas en el sur de México y Norte infinito: pueblos indígenas en movimiento.
 - En el Museo Nacional de Culturas Populares se colaboró con piezas del Acervo para la curaduría de dos exposiciones: 78 piezas para Taco de Ojo. El erotismo popular.

- En el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental se exhibieron piezas para la museografía de la exposición Patrimonio y Biodiversidad. 50 Aniversario del Museo de Historia Natural, que se complementó con imágenes y piezas musicales de la CDI.
- ◆ Comunicación intercultural y radiodifusión en lengua indígena.- En materia de comunicación intercultural, al mes de diciembre, se ejercieron 54,600.0 miles de pesos y se han transmitido 92,050 horas de programas de entretenimiento, informativos, culturales, de servicio a la comunidad (avisos y comunicados); así como diversas campañas gubernamentales, entre otros, 55,829 horas fueron en 36 lenguas indígenas de la cobertura de las radiodifusoras y 36,221 horas en español.
 - En este mismo periodo, el área de producción del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas a nivel central, realizó:
 - 378 programas informativos, Noticieros matutino “Voces desde la CDI” y vespertino Aquí Estamos;
 - 10 programas especiales: Programa especial del día de la Candelaria, un reportaje sobre 35 años del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas, el Papel de la Mujer y su Relación con la Preservación de la Lengua Materna, uno sobre la población infantil indígena y otro sobre la Independencia de México.
 - Difusión.
 - En atención a la estrategia 6.1 del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018, que establece “Promover acciones orientadas a la preservación, desarrollo y difusión de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos y comunidades indígenas”, en el período enero-diciembre 2014, se impulsó la realización de 144 acciones de promoción de las culturas indígenas, en 22 delegaciones estatales, 2 subdelegaciones y oficinas centrales.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.0% del presupuesto total erogado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2014.

P013 PLANEACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA ACCIÓN PÚBLICA HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- En este programa presupuestario se ejercieron 1,176,500.9 miles de pesos, es decir que presentó un decremento de 12.0% con relación al presupuesto aprobado.

K025 PROYECTOS DE INMUEBLES (OFICINAS ADMINISTRATIVAS)

- Los recursos asignados por 25,100.0 miles de pesos para construir un edificio para el desarrollo del quehacer institucional, para brindar atención a la población indígena de la región de Caborca, Sonora, no se lograron ejercer debido al retraso de los procesos de contratación, por lo que los recursos de este proyecto se transfirieron al programa de mantenimiento de “Rehabilitación del inmueble” de la sede de la Delegación en Sonora y para otras entidades federativas; una parte de estos recursos fueron retirados en las Medidas de Control Presupuestario.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa se ejercieron 138,703.1 miles de pesos, monto inferior en 36.8 % con relación al presupuesto aprobado. De las acciones realizadas con dichos recursos destaca la adquisición de equipo de cómputo, así como la adquisición del Sistema de Administración de Recursos Gubernamentales.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas no realizó contrataciones de este tipo en el ejercicio 2014.
- Tabuladores y remuneraciones vigentes en el ejercicio 2014.

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Subsecretario	2,395,097.64	2,395,097.64	623,725.64	1,093,032.33	
Titular de Unidad	2,279,331.60	2,279,331.60	593,789.83	1,040,968.48	
Director General	1,436,045.40	1,841,800.08	480,649.04	844,006.61	
Director General Adjunto	1,185,267.12	1,567,515.84	409,722.18	720,412.32	
Director de Área	575,684.28	1,144,254.60	300,271.53	529,771.08	
Subdirector de Área	303,057.12	574,691.16	152,988.75	273,285.09	
Jefe de Departamento	204,555.00	345,485.16	93,718.62	169,724.95	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	80,392.20	202,404.84	79,519.64	144,463.68	74,892.59
Confianza	80,392.20	202,404.84	79,519.64	106,904.19	55,457.15

FUENTE: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.